



GUÍA DIDÁCTICA Y PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN PARA DOCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

Proyecto

Fortalecimiento de la Institucionalización de la Perspectiva de Género en los ámbitos de Educación y Participación Política de la Mujer y en la Administración Pública Estatal y Municipal

Folio: PFTPEG/23/20/10

Objetivo General

Proporcionar a las y los docentes los conocimientos y herramientas para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje de temas relacionados a la equidad entre mujeres y hombres del nivel educativo medio superior.



Quintana Roo, 2010



INTRODUCCIÓN

Para alcanzar el objetivo de introducir la visión del género entre los alumnos y alumnas, sin importar el nivel educativo donde el docente se desenvuelva, resulta fundamental **creer** en la equidad entre los géneros. Es decir, el maestro o maestra debe primeramente interiorizar estos conceptos, creer que de verdad son el camino para lograr una sociedad mas equilibrada y feliz y por ende que esta creencia se vea reflejada de manera congruente y consistente en su estilo de vida, de modo que no sea, o pretenda ser equitativo solo en la escuela y durante clases, sino que tanto dentro del plantel como afuera, promueva esta equidad día con día.

Poniendo como ejemplo las matemáticas, el o la docente no necesitan creer en el Teorema de Pitágoras para poder impartirlo eficazmente a su alumnado, basta con conocer los conceptos y transmitirlos para que el ciclo del aprendizaje se concrete. Por el contrario, la visión de género no se debe transmitir de esa misma manera tradicional, ya que se corre el gran riesgo de que las y los jóvenes se den cuenta que solo se les esta enseñando por enseñar y que entonces el asunto solo tendrá valor si es útil en la vida productiva. Esto lejos de ayudar, desvirtúa enormemente el mensaje de la equidad entre géneros y se puede quedar solo como un tema que estuvo de "moda". Nada más lamentable que esto.

Por lo anterior es que la presente guía esta dirigida fundamentalmente a la sensibilización mas que a la conceptualización, pues creo que resulta mucho mas trascendente en esta etapa del aprendizaje de las y los jóvenes, que puedan llegar a sentir (ponerse en los zapatos del otro/a), a través de las dinámicas aquí propuestas, cómo se vive la inequidad y la violencia, para que entonces sean ellos y ellas mismas quienes propongan las soluciones, empleando el análisis y la reflexión, sin dejar del lado los fundamentos teóricos a manera de apoyo.



RECOMENDACIONES PARA DOCENTES

A continuación se presentan sugerencias que apoyarán a promover la reflexión y el análisis y facilitar la incorporación de conocimientos acerca de la perspectiva y equidad de género en alumnas y alumnos de Educación Media Superior.

- Preparar los temas con antelación, lo que permitirá dominar los contenidos y sentirse más segura o seguro frente a las alumnas y alumnos.
- Recordar el objetivo específico que se persigue con la ejecución de cada una de las técnicas propuestas en la guía.
- Proponer desde un principio las reglas bajo las cuales se va a trabajar, por ejemplo: no se aceptarán las burlas ni el descrédito a ningún comentario, levantar la mano para pedir la palabra, etc.
- Hacer una pequeña evaluación diagnóstica a fin de promediar el conocimiento previo que tiene el grupo sobre el tema. Puede hacerse por escrito a la manera convencional o con solo hacer algunas preguntas directas a diferentes asistentes.
- Tomar en cuenta los tiempos marcados en cada una de las técnicas al organizar y planear los temas.
- Preparar oportunamente los anexos y materiales que se necesitan para ejecutar cada una de las técnicas con el grupo.
- Recuperar la información teórica y científica de cada tema para el cierre de las técnicas, destacando los conceptos clave para enriquecer la reflexión grupal.
- Resolver las dudas antes para evitar dar información incorrecta al alumnado.
- Utilizar palabras sencillas y claras para que el alumnado comprenda.
- Fomentar la participación y hacer que cada alumna y alumno se sienta parte del grupo.
- Agradecer siempre la participación de las alumnas y alumnos, sin importar si su comentario fue correcto o no.
- Ceder la palabra a diferentes alumnas y alumnos e invitar a participar a cada integrante del grupo, inclusive a las y los adolescentes más reservados.
- Evitar la confrontación y de ser necesario cortarla de tajo, mas favorecer el análisis y debate de los diferentes puntos de vista.
- Asegurarse que todas y todos comprendieron las instrucciones de las técnicas y los puntos más importantes de los temas.
- Pedir a cada alumna y alumno, en el cierre de cada sesión, que diga lo que aprendió y cómo puede aplicarlo en su vida personal.
- Recuperar sus experiencias personales y compartirlas con el alumnado, esto será de utilidad para establecer un ambiente de confianza e integración



ASPECTOS CLAVES PARA LA EFICIENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La comunicación

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, el elemento fundamental es la comunicación. Es decir, los mensajes que cada una de las personas transmite, recibe e interpreta. Un mensaje se puede transmitir utilizando palabras, pero también gestos, tonos de voz, posturas, movimientos corporales; es decir, podemos hablar de mensajes verbales y no verbales. Por lo general, la comunicación verbal lleva implícita mensajes no verbales, los cuales pueden apoyar o contradecir el mensaje verbal.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los mensajes verbales y no verbales crean un clima emocional particular, lo cual influirá en el aprendizaje del contenido, además de confirmar, modificar o descubrir aspectos sobre la forma de ser y sentir personal. Los mensajes pueden tener una intención clara o no y se perciben de manera consciente o inconsciente. La comunicación es efectiva cuando logra el efecto deseado por el emisor del mensaje, y a su vez puede ser una comunicación constructiva o destructiva.

Es importante tomar conciencia de que, además de expresar ideas, en la comunicación se manifiestan emociones, sentimientos, valores, estados de ánimo y afectos. Es importante expresar nuestros sentimientos de agrado, malestar o afecto. Esto contribuye a que sus alumnas y alumnos aprendan a reconocer los estados de ánimo, propios y ajenos, así como a expresar sus sentimientos.

Sugerencias para facilitar la comunicación efectiva:

- Trabaje en círculo. Esto favorece que las y los participantes se vean y escuchen mutuamente.
- Elabore preguntas para promover la participación.
- Evite imponer opciones; es más útil ayudarlas a analizar la situación y a encontrar las posibles soluciones.
- Exprese los sentimientos de agrado, malestar y/o afecto propios.
- Evite los mensajes de amenaza, miedo o culpa, los tonos de burla, las comparaciones y las situaciones que puedan ridiculizar a las y los participantes.
- Retome las participaciones, por ejemplo, parafraseando sus comentarios o utilizándolos para cerrar las técnicas.
- Los mensajes no verbales (gestos, posturas, movimientos corporales) deben ir acordes con su mensaje verbal.
- Haga contacto visual con las y los participantes cuando hable con ellos.
- Cuando haya participaciones cuide que todos escuchen.
- Resalte a las y los participantes la importancia de guardar silencio cuando alguien está hablando para que todos escuchen.
- Hable en primera persona y fomente que ellas también lo hagan.



La perspectiva y equidad de género en la enseñanza

El proceso enseñanza-aprendizaje influyen nuestras actitudes ante la vida, las personas y las circunstancias que nos rodean. La actitud es la manera de actuar con base en lo que creemos o sabemos; es una predisposición relativamente estable y cargada de emoción que responde en cierta forma a alguna persona o situación. Las actitudes dan intensidad y sentido a nuestros actos.

Todas las personas actuamos con base en nuestras actitudes. Sin embargo, no siempre somos conscientes de lo que pensamos acerca del hecho ni de nosotras o nosotros mismos. En este sentido, un elemento fundamental para incorporar la perspectiva de género es tomar conciencia de nuestras actitudes hacia cada género y reforzarlas o tratar de modificarlas para poder lograr los objetivos.

Sugerencias para fomentar la equidad de género:

- Programe actividades en las que participen sus alumnas y alumnos por igual.
- Utilice y promueva el uso de las palabras en masculino y en femenino.
- Integre en los equipos a mujeres y a hombres.
- Atienda las participaciones de sus alumnas y de alumnos por igual.
- Evite asignar actividades por sexo-género.
- Invite a sus alumnas y a sus alumnos a sentarse intercalados; evite que sienten de un lado las mujeres y de otro los hombres.
- Evite hacer discriminaciones por sexo-género, como: "tú no porque eres mujer" o "¡ya cállate, pareces mujer!"



HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE ¹

IDENTIDAD DE GÉNERO

Objetivo: Reflexionar y analizar sobre la influencia de los juegos infantiles en el proceso de la construcción de la identidad de género.

Material: Hojas rotafolio, marcadores, plumones varios colores, tarjetas media carta.

Duración: 90 minutos

Desarrollo: Introduzca el tema explicado al grupo: realizarán un ejercicio que permitirá reconocer la influencia de los juegos infantiles en la construcción de las identidades femenina y masculina.

1. Dividir el grupo en equipos de cinco a siete integrantes dependiendo del número total de participantes.
2. Pedir a cada equipo que recuerden los juegos de su infancia y elaboren una lista de los juegos o juguetes de su niñez y otra de los juegos de los niños del sexo opuesto.
3. Dar de 10 a 15 minutos para que recuerden y realicen sus listas. Al concluir se pedirá que comenten sus experiencias y anoten las más significativas, generando la reflexión a través de las siguientes preguntas que se sugiere elaborar previamente en una tarjeta y entregarlas a cada equipo.
 - a. ¿Con qué tipo de juguetes jugaban los hombres y por qué?
 - b. ¿Con qué tipo de juguetes jugaban las mujeres y por qué?
 - c. ¿Quiénes les ensañaron a jugar con esos juguetes?
 - d. ¿Qué diferencias existen entre los juegos de los niños y de las niñas?
 - e. ¿Qué semejanzas existen entre los juegos de los niños y de las niñas?
 - f. ¿Qué pasa cuando un niño o niña escoge otros juguetes?
4. Solicitar que cada equipo designe uno o dos representantes para exponer su trabajo en plenaria.
5. Promover el diálogo y la discusión centrando el objetivo del ejercicio y que concluya la reflexión en plenaria con los siguientes aspectos:
 - a. Los juguetes son un medio de sociabilización y reproducción de los estereotipos de género.
 - b. Los juegos que los padres y madres recrean con sus hijos e hijas pueden promover el sexismo a través de los juguetes.
 - c. No existen juguetes exclusivos para los hombres o mujeres, lo importante es reconocer el significado que el adulto le da a estos juguetes.

¹ Estas dinámicas se realizaron con los fundamentos de desarrollados en Aguilar Gil, José (1998) *Esto es cosas de hombres ¿o de mujeres?*, MEXFAM.



LOS MANDATOS EN LA ADOLESCENCIA

Objetivo: Reconocer la forma cómo llegamos a construir nuestra identidad femenina o masculina dentro de la familia en la etapa adolescente, a través de la influencia de los mandatos de comportamiento.

Material: Hojas blancas y rotafolio, marcadores, plumones de varios colores, tarjetas media carta.

Duración: 90 minutos

Desarrollo: Introduzca el tema explicado al grupo durante nuestro crecimiento de la etapa de la niñez a la juventud, recibimos mensajes de los adultos, diferenciados por nuestro sexo, que nos señalaron lo que debemos hacer y lo que no debemos hacer, los cuales fueron reforzados en la adolescencia como mandatos.

1. Repartir una hoja a cada participante y pedir que de manera individual escriban cinco frases o comentarios que recuerden de su padre y de su madre con respecto de lo que "deben" y "no deben" pensar, hacer o sentir los hombres y las mujeres.
2. Pedir que separen las frases del padre en una columna y las de la madre en otra.
3. Una vez hecho el trabajo individual, dividir el grupo en equipos según el número de participantes.
4. Pedir que discutan su lista individual elaborando una lista grupal de los comentarios de los padres y madres por separado, en hojas rotafolio.
5. Una vez terminada la lista grupal pedir que comenten sus experiencias a través de las siguientes preguntas, previamente elaboradas en tarjetas para cada equipo.
 - a. ¿Qué semejanzas encuentran entre las frases dirigidas para los hombres y las mujeres?
 - b. ¿Qué diferencias encuentran entre las frases dirigidas para los hombres y las mujeres?
6. Solicitar que un representante de cada equipo exponga al frente su trabajo. Colocar en una sección común los comentarios dirigidos a las mujeres y en otra los de los hombres.
7. Permitir el diálogo y la discusión observando los siguientes puntos:
 - a. Las consignas o mandatos son una expresión de los valores y creencias sociales que en muchas ocasiones están cargados de prejuicios.
 - b. Es importante reflexionar sobre cuáles de esos mandatos ya no son vigentes en el momento actual, así como identificar las necesidades singulares que cada persona tiene.
 - c. Desde la infancia las personas aprenden a reconocer lo que esperan los adultos de ellas, lo que las obliga a cumplir con mandatos sobre su comportamiento, muchas veces en contra de sus pensamientos y necesidades singulares.
 - d. Es importante reconocer que si las consignas no se cumplen, las personas son sancionadas por la familia y la sociedad a través del rechazo social. Este rechazo puede venir acompañado de agresiones o violencia.



LOS ROLES DE GÉNERO

Objetivo: Reconocer y reflexionar sobre la manera en que asumimos nuestros roles y atributos en la edad adulta y como éstos son asignaciones culturales.

Material: plumones de varios colores, hojas rotafolio, marcadores, tarjetas media carta.

Duración: 90 minutos

Desarrollo: Introducir el tema explicando que en la edad adulta ya tenemos construida una identidad como mujeres y hombres la cual manifestamos a través del ejercicio de roles y atributos asignados, dependiendo de nuestra edad.

1. Dividir al grupo en equipos según el número de participantes; pedir a la mitad de los equipos que realicen el dibujo de una mujer y a la otra mitad, el de un hombre.
2. Pedir que a lado de cada dibujo escriban las características que tiene un hombre o una mujer respectivamente.
3. Una vez terminada la actividad anterior, entregar a los grupos una tarjeta con las siguientes preguntas, pidiendo que escriban las respuestas en otra hoja de rotafolio.
 - a. ¿Qué hace que un hombre sea un hombre?
 - b. ¿Qué hace que una mujer sea mujer?
 - c. ¿Qué diferencias encuentran entre el dibujo del hombre y la mujer?
 - d. ¿Qué semejanzas encuentran entre el dibujo del hombre y la mujer?
 - e. ¿Qué diferencias encuentran entre las características del hombre y la mujer?
 - f. ¿Qué semejanzas encuentran entre las características del hombre y la mujer?
4. Al terminar, pedir que elijan un representante para exponer cada equipo su trabajo en plenaria y motivar la discusión y participación de todas y todos.
5. La discusión deberá ser dirigida a la deconstrucción de las creencias socioculturales que se evidencien en el ejercicio, mediante la reflexión de los roles y atributos.
6. Realizar la deconstrucción al término de la exposición de los grupos utilizando el siguiente cuadro sugerido:

MUJER ROLES Y ATRIBUTOS	AMBOS DE CONSTRUCCIÓN	HOMBRE ROLES Y ATRIBUTOS
----------------------------	-----------------------------	--------------------------------

7. Colocar en la columna de "mujer", las características que expusieron los grupos en plenaria, hacer lo mismo con la columna de "hombre". Una vez terminado, compartir dichas características y colocar en la columna "ambos" las que pertenecen a los dos; generar la reflexión sobre si son tan diferentes y si estas características son exclusivas de cada sexo.



8. Fomentar la participación en plenaria nuevamente, a partir de los siguientes aspectos:
- Se asignan roles y atributos para cada sexo, los cuales proporcionan las identidades como hombre y mujer; sin embargo esta identidad es impuestas desde el nacimiento.
 - El incumplimiento de estos roles y valores entre hombres y mujeres, convierte a los sujetos en inadaptados o dañinos.
 - Cualquier cambio o intercambio de roles, valores y atributos convierte al individuo en una amenaza para la estructura social y culturalmente establecida, generando en muchas ocasiones la violencia de género.
 - Es importante reconocer a nivel personal qué atributos surgen de la naturaleza humana, las propias necesidades y valores personales, de tal forma que la persona sea capaz de elegir quien quiere ser y no quien “debe” ser.



¿QUE ES LA VIOLENCIA?

Objetivo: Analizar el concepto y tipos de violencia

Material: Hojas blancas, fotocopias de legislación en materia penal, lapiceros.

Duración: 40 minutos

Desarrollo:

1. Preguntar en plenaria a las y los alumnos cuál es su concepto de violencia.
2. Validar todas las ideas, ya que forman parte del concepto en general.
3. Con apoyo en las diapositivas, dar a conocer el concepto de violencia.
4. Analizar cada componente de la definición de violencia.
5. Con apoyo en las diapositivas, explicar en que consisten los 6 tipos de violencia.
6. Con el apoyo de fotocopias de los artículos 176 Bis, Ter y Quáter del Código Penal del Estado de Quintana Roo, analizar los tipos de violencia, quienes la pueden ejercer y su penalidad.
7. Reflexión con preguntas detonadoras:
 - a. ¿Por qué está legitimado el abuso del poder como una forma de "resolver los conflictos"?
 - b. ¿Por qué la organización Mundial de la Salud considera a la violencia un problema de salud pública?
8. Cierre:
 - a. Partiendo del punto de que la violencia es un abuso de poder, debemos detectar que por principio debe ser intencional y que este encaminado a dominar, someter y/o controlar a otra persona. Que ya esta considerada como un problema de salud pública debido a que afecta al desarrollo humano. Cualquier ser humano puede ser víctima de violencia, pero desde la edad del Cobre, la sociedad tiene una deuda de violencia contra las mujeres.
 - b. Que la diferencia entre violencia psicológica y la moral radica en que la primera esta encaminada a afectar la autoestima y la segunda, además de afectar a la autoestima, se afecta la manera como la sociedad percibe a la víctima, ya que ha sido violentada psicológicamente en público y expuesta al escarnio público. Prácticamente no hay "violencias puras", casi siempre las encontramos combinadas una con otras.
 - c. Que la violencia familiar o también conocida como violencia doméstica, es solo una parte del problema, es un escenario que se reduce al ámbito privado, pero que la violencia hacia las mujeres existe en todas partes. Es muy importante no confundir la violencia de género con la doméstica.
 - d. Que en Quintana Roo esta penalizada la violencia familiar y que tanto hombres, como mujeres, niños y niñas podemos ser víctima de ella y denunciarla.



SEXO Y GÉNERO

Objetivo: Que las y los alumnos diferencien estos conceptos con precisión.

Material: Presentación en power point.

Duración: 20 minutos.

Desarrollo:

1. Preguntar a las y los alumnos ¿Qué entienden por sexo? Escuchar por lo menos 3 intervenciones
2. Mediante el apoyo con la presentación ppt, el maestro/a les dirá que el sexo es concepto muy simple: pene o vagina, que es natural y que con lo que nacemos morimos.
3. Preguntar a qué les suena ¿qué es el género? Permitir por lo menos 3 intervenciones
4. Mediante el apoyo en las presentaciones ppt, explicar que el género es un constructo social con la base de la división de sexos
5. Explicar el significado de los símbolos para masculino y femenino. Espejo de Venus y escudo con lanza de Marte.
6. Promover la reflexión a través de las siguientes preguntas detonadoras:
 - a. ¿Alguno de nosotros/as pudo escoger el sexo con el que nació?, entonces si no lo pudimos escoger y poco o nada podemos hacer para cambiarlo
 - b. ¿deberíamos tener una diferencia de trato entre uno y otro sexo?
7. Cierre de la dinámica:
 - a. Explique que resulta importante diferenciar los términos de sexo y género, y usarlos adecuadamente de ahora en adelante. Que si bien es cierto que nadie pudimos escoger el sexo con el que nacimos, en la realidad sí existen diferencias de trato hacia uno y otra. Que la sociedad tiene una gran deuda con el sexo de las mujeres, o sea el género femenino, pues se nos ha violentado y tratando de manera desigual por el simple hecho de haber nacido con vagina.
 - b. Que si nacemos en una sociedad del centro de África por ejemplo, muy probablemente se nos asignarían distintas tareas y comportamientos dependiendo si somos hombres o mujeres, lo mismo pasaría si viviéramos bajo un régimen completamente represivo como el Talibán. Pero que trasladándonos a la sociedad mexicana, aunque pertenecemos al mismo país, las sociedades del norte del país tienen sus particularidades en contraste con las del sur del país y que aun dentro de nuestro mismo Estado de Quintana Roo, la sociedad de Cozumel no se mueve igual que la del José María Morelos o la de Cancún.
 - c. Que dependiendo en qué sociedad hayamos nacido y nos hayamos desarrollado, es lo que se nos señala que debemos hacer o no hacer si somos hombres o mujeres, pero que estas construcciones tan rígidas han resultado un obstáculo para la equidad entre los géneros, y por el contrario se ha perpetuado la mal entendida superioridad del género masculino sobre del femenino.



LA SILLA SUDAFRICANA

Objetivo: Visibilizar desde dónde nace la inequidad. La inequidad como una de las bases de la violencia

Material: Sillas, tarjetas media carta con la leyenda "RESERVADO", pintarrón, plumones para pintarrón, grabadora con CD de música.

Duración: 45 minutos

Desarrollo:

1. Se colocan sillas en la misma posición que para el tradicional juego de las sillas. Se consigue un reproductor de música con una melodía alegre para jugar.
2. En 4 de las sillas se pega un cartoncillo que diga RESERVADO. Se entrega a 4 participantes un cartoncillo que diga RESERVADO.
3. Se les dice que van a jugar del mismo modo que en el juego tradicional de las sillas, pero que hay una regla única: "solo quienes tienen el cartoncillo de RESERVADO se pueden sentar en las sillas que dicen RESERVADO.
4. Al ir apagando la música, sólo se van retirando las sillas que no tienen el cartel de RESERVADO.
5. El juego termina cuando sólo quedan las 4 sillas de RESERVADO.
6. Se les pregunta primero a las y los participantes que tuvieron el cartón de RESERVADO ¿cómo se sintieron en el juego? (relajados/as, confiados/as, divertidos/as, seguros/as, etc.) se van escribiendo en una columna estos sentimientos. Se les pide lo mismo a quienes no tuvieron cartón. Es importante que digan lo que sintieron (enojo, discriminación, en desventaja, preocupados/as, estresados/as) y no lo que piensan. Se escriben estos sentimientos en una columna opuesta.
7. Preguntar primero a quienes tenían el cartón de RESERVADO si en algún momento del juego se les ocurrió ceder o donar su cartón. ¿Sí o no y porqué?
8. Preguntar a quienes no tenían el cartón de RESERVADO si en algún momento se les ocurrió pedir, comprar, robar, exigir el cartón. ¿Sí o no y porqué?
9. Reflexión a través de las preguntas detonadoras:
 - a. ¿Por qué nos es tal difícil ceder un privilegio?
 - b. ¿Por qué nos es tan difícil pedir privilegios?
 - c. ¿Por qué nos cuesta tanto cuestionar las "reglas establecidas"?
 - d. ¿Por qué surge la violencia cuando unos están en ventaja y otros en desventaja?
 - e. Observar con detenimiento que los sentimientos expresados son completamente opuestos, ¿cómo es eso posible si jugamos el mismo juego y todos/as respetaron las reglas?
10. Cierre:
 - a. El sistema patriarcal en el que se desarrollan la mayoría de las sociedades del mundo, quienes nacen con pene, es decir los varones, obtienen por este simple hecho un cartel de "RESERVADO", es decir un privilegio o ventaja y si



bien es cierto cuando ellos nacieron estas reglas ya estaban establecidas, poco o nada hacen para modificarlas a fin de contribuir a la formación de sociedades mas equitativas.

- b. Que por otro lado, las personas que nacemos con vagina, nacemos con una desventaja, pero muchas veces ni siquiera nos damos cuenta de ello y simplemente jugamos el juego con las reglas ya establecidas, por la misma razón: “ya estaban así cuando llegamos”. Curiosamente nos pasa lo mismo que a los varones, poco hacemos por cambiarlas para lograr relaciones mas equitativas.
- c. Uno de los mensajes de la equidad es precisamente esto, visibilizar las brechas desigualdad, en el entendido que tanto hombres como mujeres debemos trabajar en la construcción de nuevos esquemas sociales, es decir, es un trabajo de ambos, de ida y de vuelta. De nada servirá que uno solo de los géneros lo haga.



Glosario

Atribuciones: Son las razones o explicaciones que damos a lo que sucede a nuestro alrededor y con nosotros mismos.

Auto-percepción: Forma como las personas nos vemos e interpretamos a nosotras mismas, lo cual determina el significado que damos a nuestras vidas.

Comunicación: Se define como cualquier comportamiento que se produce en presencia de una o más personas. Consiste en intercambiar mensajes, información, ideas, sentimientos y pensamientos entre dos o más personas (Pastor, & Nava, & Arrieta, 1998).

Conducta: Forma de comportarnos ante una situación determinada; es decir, las respuestas que damos ante los estímulos del medio ambiente y la forma cómo interactuamos con éste.

Conflictos: Estados de tensión que implican desacuerdos entre dos partes, ya sean personas, grupos u organizaciones.

Contexto: Se refiere a las circunstancias que determinan la calidad de vida de una persona y considera aspectos de carácter estructural e individual: salud, desarrollo económico, social y contexto político. También identifica y reconoce las normas y los valores socioculturales que se asumen y que se comparten en su comunidad, grupo social y las instituciones con las que se relaciona.

Derechos humanos: Conjunto de principios y reglas reconocidos universalmente creados para garantizar la seguridad, desarrollo y bienestar de las personas, sin distinción.

Discriminación: Distinción o segregación por razones de raza, sexo, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o religiosa, lo cual atenta contra la igualdad de oportunidades y la equidad.

Endógeno: Elementos que tienen su origen en el propio individuo.

Equidad: Se refiere a tener los mismos derechos, libertades con su consiguiente responsabilidad, y las mismas oportunidades de crecimiento y de desarrollo.

Estereotipos: Ideas preconcebidas (mitos, prejuicios) sobre las personas en función del grupo social al que pertenecen.

Estereotipos de género: Creencias sociales prefijadas y etiquetas que se han utilizado para educar a las personas según su sexo y que generan expectativas sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo.



Exógeno: Que se origina o desarrolla fuera del organismo.

Género: Construcción social sobre las actitudes, las prácticas y los valores que diferencian al hombre de la mujer y a los niños de las niñas. Está relacionado con la sexualidad humana.

Inherente: Propio del individuo; que es necesario e inseparable.

Inmutables: Que no cambia; inalterable.

Masculinidad: Conjunto de actitudes asociadas al género masculino que culturalmente resaltan las cualidades esperadas en los varones y que se relacionan con los roles y estereotipos de género.

Masculinismo: Ideología que naturaliza la dominación del hombre sobre la mujer, justificando el sometimiento y opresión con base en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Considera que la heterosexualidad es la norma.

Negociación: Proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas y procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos.

Patriarcado: Sistema en el cual el hombre tiene una posición más importante que la mujer en la familia y la sociedad, y es el poseedor de los bienes materiales, los cuales se heredan a los hijos de éste.

Perspectiva de género: Supone tomar en cuenta las diferencias entre las mujeres y los hombres en la generación del desarrollo y analizar, en cada sociedad y en cada circunstancia, las causas y los mecanismos institucionales y culturales que estructuran la desigualdad entre mujeres y hombres.

Política pública: Conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables.

Roles de género: Normas y expectativas de conducta, definidas por la sociedad como masculina y femenina, vistas como socialmente apropiadas para los hombres y las mujeres.

Socialización: Proceso a través del cual se van desarrollando las habilidades, creencias, valores, características y conductas que una persona requiere para adaptarse en forma efectiva a su ambiente.



Subjetivo: Propiedad de las percepciones, argumentos y lenguaje basada en el punto de vista de la persona, y por tanto, influida por sus intereses y deseos particulares.

Transversalización: Se define como el proceso de valorar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, en todas las áreas y en todos los niveles.

Violencia: Se define como el abuso de poder utilizado para mantener el control y el dominio sobre los y las demás. Incluye conductas que ocasionan daño físico, psicológico, sexual y/o económico a otra persona.



Referencias

Aguilar Gil, José (1998) *Esto es cosas de hombres ¿o de mujeres?*, MEXFAM.

Lorente Acosta, Miguel. (2001) *Mi Marido me Pega lo Normal. Agresión a la Mujer: realidades y mitos.* Barcelona, Esp. Editorial Ares y Mares.

Lorente Acosta, Miguel.(2004) *El Rompecabezas. Anatomía del Maltratador.* Barcelona, esp. Editorial Ares y mares.

Varela, Nuria. (2005) *Feminismo para principiantes.* Barcelona, Esp. Ediciones B.

Subsecretaría de Educación Superior. Dirección General de Educación. (2009) *Educación Sexual en la Escuela y Género en la Educación. Programa de formación. Formadores de Formadores. Talleres Estirpe, Mexico, D.F.*

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008) *Guía Metodológica para la Sensibilización en Género.* Impreso en México.

Instituto Nacional de la Mujeres. (2009) *Herramientas Didácticas para la sensibilización en Genero a nivel Secundaria.* CD interactivo.

Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo. (2010) *Código Penal Actualizado.* Formato Electrónico vía internet.

Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2010) Formato electrónico vía Internet.